

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR A LA SUBSECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, POBLACIÓN Y MIGRACIÓN DE LA SEGOB A IMPLANTAR MEDIDAS, JORNADAS INFORMATIVAS Y CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN CENTRADAS EN LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PERSONA PARA COMBATIR LA DISCRIMINACIÓN Y XENOFOBIA HACIA INDIVIDUOS DE ORIGEN ASIÁTICO EN EL CONTEXTO DEL BROTE DEL CORONAVIRUS, A CARGO DEL DIPUTADO JOSÉ ALBERTO VILLA VILLEGAS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

El suscrito, diputado José Alberto Villa Villegas, diputado federal de la LXIV Legislatura del Congreso de la Unión, integrante del Grupo Parlamentario de Morena y presidente del Grupo de Amistad México-China; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6, fracción I, y en el artículo 79, numeral 2, fracción III, del Reglamento de la honorable Cámara de Diputados, somete a consideración del pleno la proposición con punto de acuerdo, de urgente u obvia resolución, al tenor de los siguientes

Antecedentes y Consideraciones

México y China han tenido relaciones diplomáticas abiertas y han sido países amigos por más de 45 años,¹ desde el 14 de febrero de 1972; durante aquel año, existía tensión latente debido al desenvolvimiento de la Guerra Fría y, en medio de aquel contexto, México quiso reconocer el valor de la República Popular de China y lanzó un mensaje fortísimo al mundo, diciendo que México se sentía orgulloso de las relaciones entre países de ideologías diferentes que, además, podían abiertamente colaborar a generar una cultura de paz, haciendo justicia y eco a la voz de los antepasados chinos y su cultura y la cultura autóctona mexicana en el mundo precolombino.

Desde entonces, México ha encontrado en la Comunidad China una forma de interactuar con valores abstractos tan importantes para cada pueblo como lo son, el honor, la tradición, el respeto a lo diferente, la familia y el nacionalismo. Sin mencionar que, cada día, los mexicanos han ido aprendiendo de la comunidad China que vive en nuestro país, sus fiestas, su folklor e, inclusive, su zodiaco.

Hago alusión en cada uno de estos antecedentes, únicamente para afirmar que, la comunidad china en México, igualmente, ha ido adoptando valores propios de los mexicanos y los ha adherido a su cultura; y que, el sincretismo cultural es tan evidente el día de hoy que, la comunidad china en México es valorada, apreciada y sin duda, es considerada amiga por los mexicanos.

No obstante, durante los últimos meses, debido al brote del Covid 19 y a las campañas de difusión en medios y en redes sociales, ha quedado de evidente que, aún a pesar de que dicho virus, efectivamente surgió en China por causas científicas todavía desconocidas,² la sociedad mexicana ha comenzado una campaña social inconsciente, para rezagar o dejar de consumir productos de origen chino, por el temor al contagio.

Lo anterior, se traduce no sólo como una actitud comercial en declive al respecto; sino que, lamentablemente, vulnera los derechos humanos de la comunidad China en México, e inclusive de las comunidades asiáticas en el país.

Según las notas de diversos periódicos, la epidemia del Covid-19 ha provocado que la mayoría de los restaurantes de comida china bajen sus ventas.

En Guadalajara, según “El informador mx”, se registra una caída en ventas de entre 30 y 50 por ciento.³ Propietarios de estos establecimientos y sus empleados comentaron que la caída en las ventas se registró desde hace dos semanas y aseguran que no existe ningún riesgo de infectarse por consumir estos platillos.

Otros restauranteros de comida china explicaron que muchos clientes han aprovechado el tema para mofarse y hasta tomarse fotografías con la comida. “Muchos hacen sus memes y chistes”.

En Monterrey,⁴ a pesar de que autoridades han dicho que el coronavirus no se contagia por ingerir comida china, los restaurantes de este tipo han lucido solos en los últimos días. Esto podría deberse a la errónea difusión que se le ha dado al brote de la enfermedad.

Durante un recorrido realizado por *El Horizonte*, trabajadores y propietarios de restaurantes de comida china confirmaron la reducción de clientes debido a la noticia del coronavirus y las fake-news que han surgido.

Para el “Taiwan Dim Sum”, el impacto ha sido de 4 por ciento, pero se ha marcado en fechas recientes por lo que pidieron a la ciudadanía no caer en una histeria ocasionada por las noticias falsas y seguir disfrutando de su tradición culinaria.

“Es una histeria de la gente, nosotros tenemos más de 20 años en Monterrey, aunque no pueden generalizar en el caso de mis compatriotas, porque no hemos regresado allá”, expuso Erik Yang.

Y el mismo caso se presenta en la Ciudad de México, Tabasco, Guanajuato, Puebla e innumerables ciudades a lo largo y ancho de nuestro país.

Sin desviarme más allá en lo comercial, vuelvo a lo que, de fondo, dentro de este temor en la sociedad mexicana, me preocupa realmente. Y es que, el impacto comercial sólo es la punta de Iceberg de una serie de conductas inapropiadas de parte de los mexicanos.

Y, sin temor a equivocarme, afirmo que, la falta de información confiable, que tenga de fondo los derechos humanos de la persona y la falta de una campaña oportuna de difusión que salvaguarde la integridad de la comunidad china en México, y de las comunidades asiáticas, son causas de la discriminación que se presenta.

Es decir, necesitamos que la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración de la Secretaría de Gobernación, encabezada por el licenciado Alejandro Encinas Rodríguez, genere tareas informativas que, por un lado, notifiquen a los mexicanos sobre el impacto a nivel humano del brote del Covid-19, y, por otro, enfatizen en no inculpar, no discriminar y dejar de hacer comentarios xenófobos y discriminatorios respecto a la comunidad china en nuestro país, por ignorancia respecto al contagio, enfermedad y muerte que ha dejado la pandemia, así ya denominada por la OMS, en el mundo.

En virtud de los antecedentes y consideraciones expuestos, propongo a consideración de esta honorable soberanía, el siguiente

Punto de Acuerdo

Único: Por el que la honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, de la Secretaría de Gobernación, a que implemente medidas, jornadas informativas y campañas de difusión, con centro en los derechos humanos y la persona, para combatir la discriminación y xenofobia hacia personas de origen asiático, particularmente, de la República Popular de China, en el contexto del brote del coronavirus –Covid 19.

Notas

1 Las relaciones diplomáticas México-China comenzaron el 14 de febrero de 1972, por medio de un comunicado conjunto firmado, en Nueva York, por Alfonso García Robles, Embajador de México; y Huang Hua, embajador de China.

2 Aunque, se cree que pudo haber mutado en un virus humano, derivado del consumo de animales, específicamente del murciélago. Si bien los murciélagos son anfitriones de algunos tipos de coronavirus, no hay suficiente evidencia científica que confirme que el Covid-19, que se originó en Wuhan, China, fue transmitido a humanos que comieron murciélagos.

En un artículo de Florah Teoh, publicado en el sitio Health Feedback, la autora explica que los murciélagos vendidos en el mercado de carne fresca de Wuhan, donde comenzó el brote, pueden haber sido la fuente de la infección de coronavirus, pero muchos otros tipos de carne animal vendida en la zona también pueden ser una posible fuente. No hay suficiente evidencia científica que sugiera que los murciélagos, y no las jinetas, las serpientes, u otras carnes de animales portadores de coronavirus, causaron el brote”.

3 <https://www.informador.mx/economia/Caen-ventas-de-comida-china-por-temor-de-tapatios-al-coronavirus-20200218-0003.html>

4 <https://d.elhorizonte.mx/local/por-coronavirus-regios-no-van-a-comida-china-bajan-ventas-hasta-4-porciento/2771623>

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a 10 de marzo de 2020.

Diputado Alberto Villa Villegas (rúbrica)